



Expediente: 530/09
Carátula: ALVARADO DE QUIROGA STELLA MARIS DEL VALLE C/ QUIROGA VICTOR MANUEL S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/07/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245332964 - ALVARADO DE QUIROGA STELLA MARIS DEL VALLE, -ACTOR
90000000000 - JIMENEZ ESTEBAN, -PERITO TASADOR
90000000000 - MEDINA, CARLOS ALBERTO-PERITO TASADOR
23164604039 - QUIROGA VICTOR MANUEL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 530/09



H20702697445

JUICIO: ALVARADO DE QUIROGA STELLA MARIS DEL VALLE c/ QUIROGA VICTOR MANUEL s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE. N° 530/09

CONCEPCION, 04 de julio de 2024.-

Téngase presente lo dictaminado por el Cuerpo de Contadores. En consecuencia, vengan los autos a Despacho para resolver.- GEG

Actuación firmada en fecha 04/07/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.